



CARRERA 10K Y 5K ALMORADIEL. 4ª EDICIÓN, 2021 REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1

El club deportivo “Atletismo Almoradiel” organiza la 4ª edición **10K ALMORADIEL**, siempre cumpliendo con las normas sanitarias vigentes en el momento en el que se realice la prueba.

Artículo 2

Los corredores podrán elegir entre dos distancias: la prueba de 10 Km (2 vueltas al circuito) o la prueba de 5 Km (1 vuelta al circuito). La Salida y Meta estará situada en la Glorieta de la Virgen (Auditorio Municipal) de la localidad de la Puebla de Almoradiel.

La prueba tendrá lugar el 7 de Noviembre a las 10:00H en modalidad presencial. Seguidamente, a las 11:30 h, se realizarán las carreras infantiles.

Los dorsales y la bolsa del corredor se entregarán el mismo día de la prueba hasta las 9:30 h en la zona de salida. Se podrán recoger de otros participantes presentando copia o foto de su dni.

Artículo 3

INSCRIPCIONES. Aquellos atletas que quieran participar en la carrera deberán inscribirse a través de la plataforma e inscripciones [DXT CHIP RUN](#) hasta el día 03 de noviembre a las 23:59 horas.

Habr  dos tramos para inscribirse. Uno de **9€** hasta el d a 24 de Octubre a las 23:59 h. y un segundo de **12€** hasta el d a 3 de Noviembre a las 23:59 h. No se har n inscripciones el d a de la prueba, ni despu s de los tramos indicados, habiendo un m ximo de 300 inscripciones entre ambas distancias.

Las categor as infantiles ser n gratuitas, pero deber n inscribirse de igual manera en la plataforma DXT CHIP RUN hasta el 3 de Noviembre a las 23:59 h.

No se devolver  el dinero de la inscripci n bajo ning n concepto, salvo problemas en la plataforma de inscripciones o por problemas de COVID-19.

Art culo 4

La bolsa del corredor constar  de camiseta conmemorativa de la prueba, cu a de queso, botella de vino y lo que la organizaci n pueda conseguir.

La bolsa de corredor ser  la misma para todos los participantes que compitan en la distancia de 10K   5K.

No habr  bolsa del corredor en las carreras infantiles.

La entrega se realizar  el d a de la prueba hasta las 9:30 h. en el punto de salida.

Art culo 5

RECORRIDO. El circuito que medir  5000 metros ser  controlado por voluntarios, protecci n civil y Polic a. El recorrido transcurrir  por centro urbano y por las afueras de la localidad. El circuito estar  cortado al tr fico durante el transcurso de la prueba. Ser  publicado previamente a la prueba, pudiendo ser modificado en cualquier momento si las circunstancias lo requieren.

Art culo 6

CONTROL DE TIEMPOS Y RECORRIDO. El tiempo estar  controlado por chip en las pruebas de 5 y 10 KM, no en las categor as infantiles. El chip y el dorsal deber n llevarse durante todo el recorrido.

Art culo 7

Se establecen las siguientes categor as:

- Senior (nacidos de 1982 a 2005)
- Veterano A (nacidos de 1981 a 1972)
- Veterano B (nacidos de 1971 y anteriores)

Se establece la siguiente clasificación:

Prueba 10K

- Senior (1º, 2º y 3º General y Local / masculino y femenino).
- Veterano A (1º, 2º y 3º General y Local / masculino y femenino).
- Veterano B (1º, 2º y 3º General y Local / masculino y femenino).

Prueba 5K

- 1º, 2º y 3º General y local / masculino y femenino.

Artículo 8

CATEGORÍAS INFANTILES Y DISTANCIAS. HORARIOS:

SUB 16: 1200 metros. 11:30 h. (nacidos en 2006-2007-2008)

SUB 13: 600 metros. 11:45 h. (nacidos en 2009-2010-2011)

SUB 10: 400 metros. 12:00 h. (nacidos en 2012-2013)

SUB 8: 400 metros. 12:15 h. (nacidos en 2014-2015-2016)

Chupetines: 100 metros. 12:30 h. (nacidos en 2017 y posteriores)

Artículo 9

PREMIOS. Trofeo y obsequio a los tres primeros clasificados por categoría masculino y femenino en la 10K.

Trofeo y obsequio a los tres primeros de la general masculino y femenino en el 5 K.

Mismos premios para las categorías locales. Todos los premios son acumulativos.

En categorías infantiles, medalla y diploma para los tres primeros de cada categoría, excepto los chupetines que no será competitiva. Se les entregará una bolsa de chuches.

Se obsequiará con un jamón al club más numeroso, tanto en 5 km como 10 km (sumando los miembros entre las dos distancias).

Se obsequiará con un queso al hombre más veterano de la carrera y a la mujer más veterana de la carrera, que corra la distancia de 10 KM y siempre que la termine.

Artículo 10

Se considera atleta local al corredor natural de la Puebla de Almoradiel, que esté empadronado en la localidad o descienda de familiares naturales de la Puebla de Almoradiel. El club se reserva el derecho a comprobar la condición de local de los participantes.

Artículo 11

Será motivo de descalificación todo atleta que desacate las órdenes de la organización, no cumpla con la distancia marcada, no realice la prueba los días y horario establecido, no acredite la fecha de nacimiento o que no cumpla con las normas de circulación así como las normas sanitarias establecidas en ese momento, como por ejemplo el uso de mascarilla.

Artículo 12

A la hora de realizar la inscripción los participantes serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba, incluyendo el COVID-19.

A pesar de eso, habrá ambulancia y seguro al corredor.

No habrá servicio de guardarropa ni duchas por tema sanitario.

Artículo 13

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva del Club de Atletismo Almoradiel, su utilización en redes sociales rechazando todos los derechos sobre las mismas.

Cualquier aspecto no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

Artículo 14

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes.

Artículo 15

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchipun.es